Alcaldía de PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA

1020 Dirección de Cobertura Educativa

Pereira, 04 de marzo de 2026

Señor
MAURICIO CASTILLO RAMIREZ
Representante Legal
PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO SAS FRESCAMPO
coordinaciontecnica@frescamposas.com

No.20260304-14387-I

ASUNTO: SOLICITUD PLAN DE MEJORAMIENTO CICLO I

Cordial saludo:

En cumplimiento de las labores de supervisión y conforme al artículo 9 numeral 9.4 subnumero 14 y el articulo 11 numeral 2 del decreto 0587 del 07 de abril de 2022 referente a “Entregar por escrito los requerimientos, recomendaciones, sus órdenes o sugerencias y ellas deben enmarcarse dentro de los términos del contrato 3038 del 2026” y en este mismo orden el numeral 6 del mismo “Establecer los controles de carácter técnico, administrativo, financiero, y legal durante la ejecución del contrato” de acuerdo a las obligaciones pactadas en el contrato de suministro **número 3038 del 2026** suscrito entre el Municipio de Pereira- Secretaría de Educación Municipal **y PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. FRESCAMPO**, me permito relacionar las siguientes situaciones identificadas por medio del equipo de apoyo a la supervisión y que requieren por parte del contratista que se implementen acciones documentadas, medibles y permanentes en el tiempo de ejecución en aras de garantizar la calidad en el cumplimiento del objeto. Se anexa acta denominada Plan de Mejora con las situaciones presentadas en planta, los cuales requieren un PLAN DE MEJORAMIENTO por parte del contratista.

Se relacionan las situaciones que requieren un PLAN DE MEJORAMIENTO por

parte del contratista:

2. Novedades en Planta:

1. Contaminación baches de mantecada y zanahoria menú 4 Revisión preventiva para evitar contaminación para minimizar comentarios de percepción de

la comunidad.

2. Manejo de tiempos de aseo en la preparación. Se establecen horarios para jornada de aseo realizadas después de terminar la etapa de preparación en planta.

3. Cumplimiento de la bebida según minuta. Se socializa la importancia de implementar las bebidas nuevas relacionadas en la minuta que nos permita tener alineada la operación y brindar innovación a la comunidad. El operador manifiesta que el día lunes se dará inicio con jugo de uva.

4.Estados de petos -Se anexa acta soporte de entrega de petos.

Intercambio: Modalidad RI. En relación a este tema el operador tuvo novedades de intercambio de fruta por cancelaciones masivas de los establecimientos educativos.

Manejo de porciones Manipuladoras: Se requiere programar de manera prioritaria capacitación con el personal de planta sobre Estandarización de gramajes en plato. Dicha jornada la realizará para el operador la Nutricionista del Eje de Calidad **el 9 de marzo.**

Por lo anterior, se requiere al contratista las acciones que mejoren los procesos y favorezcan el cumplimiento las normas legales vigentes en relación con el contrato de referencia y las relacionadas con el programa de alimentación escolar PAE, lo anterior se relaciona con el ALCANCE DEL OBJETO que cito a continuación:

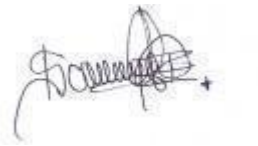
ALCANCES DEL OBJETO

2.2 Dar respuesta oportuna al 100% de los requerimientos realizados por la supervisión del Programa de Alimentación Escolar, presentando, si es el caso, planes mejora correspondientes.

En consecuencia, solicitamos indique en DOS (2) días siguientes al recibido de la presente solicitud de acción de mejora, las acciones que adelantará para dar

cumplimiento a la cláusula descrita anteriormente, con el objeto de eliminar las causas que derivaron el hallazgo evidenciado, además de documentar con evidencias válidas y suficientes la implementación de dichas acciones evitando hechos reiterativos que afecten la calidad del servicio y suministro de alimentación escolar.

Atentamente,



SANDRA YANETH CAMPOS ESCOBAR
Director(a) Administrativa de Cobertura Educativa

Proyectó: DIEGO FERNANDO GRACIA LONDOÑO - Contratista - 1020 Dirección de Cobertura Educativa

Copia externa a: Yeimy Vanesa Garcia Arboleda

Anexos digitales: PLAN_DE_MEJORA_PLANTA_Y_PUNTOS_FRESCAMPO_CICLO_1_1_1.pdf